



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia para Promover la Inversión Privada

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL PARA PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL PROYECTO: "NODO ENERGÉTICO EN EL SUR DEL PERÚ".

Acta de Adjudicación de la Buena Pro

En el Auditorio de PETROPERÚ, sito en Av. Canaval Moreyra N° 150, San Isidro, siendo las 11:00 horas del día 29 de noviembre de 2013, se instaló la Comisión encargada de dirigir los actos de Presentación de Sobres No. 1 y No. 2 y Adjudicación de la Buena Pro, designada por el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Seguridad Energética - PRO SEGURIDAD ENERGÉTICA, mediante Acuerdo Comité Pro Seguridad Energética 52-3-2013-Nodo, integrada por el señor Luis Sánchez Torino, quien la preside, el señor Óscar Ponce de León Salas y la señora Patricia Díaz Gazzolo; con la presencia de los miembros del referido Comité y con la intervención del señor Notario de Lima, Manuel Reátegui Tomatis, con el objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación de la Buena Pro correspondiente al Concurso Público Internacional para promover la inversión privada en el Proyecto: "Nodo Energético en el Sur del Perú".

Habiendose verificado que los Sobres No. 2 se encuentran debidamente sellados y en aplicación de lo establecido en el Numeral 4.2.4 del TUO de las Bases, el Notario procedió a abrir los Sobres No. 2, visando su contenido, del mismo modo el Comité procedió a determinar la conformidad del Formulario 4 y entregándolo al Presidente del acto.

Seguidamente, se revisó el contenido del Formulario 4 de cada uno de los Postores, verificándose que cada Oferta presentada cumpliera lo señalado en el Numeral 2.1 del Anexo 4 del TUO de las Bases, procediendo a dar lectura a cada uno de los Formularios, declarándolas aceptadas, según se indica a continuación:

PLANTA No. 1 REGIÓN AREQUIPA		PLANTA No. 2 REGIÓN MOQUEGUA	
POSTOR	OFERTA	POSTOR	OFERTA
Samay I S.A.	6,899	Samay I S.A.	7,188
Consorcio COBRA – INITEC, conformado por las empresas: Cobra Instalaciones y Servicios S.A. e INITEC Energía S.A.	7,939	Consorcio COBRA – INITEC, conformado por las empresas: Cobra Instalaciones y Servicios S.A. e INITEC Energía S.A.	8,906
Enersur S.A.	9,000	Enersur S.A.	5,750
Luz del Sur S.A.A.	8,195	Empresa Eléctrica de Piura S.A.	8,250

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Manuel Reátegui T
Notario-Abogado
LITIKK



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Conforme a lo señalado en el Numeral 2 del Anexo 4 del TUO de las Bases, la Comisión encargada de dirigir el presente acto, adjudicó la Buena Pro del Concurso Público Internacional para promover la inversión privada en el Proyecto: "Nodo Energético en el Sur del Perú", con la conformidad del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Seguridad Energética - PRO SEGURIDAD ENERGÉTICA, a los siguientes Postores:

PLANTA No. 1 REGIÓN AREQUIPA	
POSTOR	OFERTA
Samay I.S.A.	6,899

PLANTA No. 2 REGIÓN MOQUEGUA	
POSTOR	OFERTA
Enersur S.A.	5,750

Handwritten signature

Siendo las 11:40 horas se dio por terminado el acto sin observación alguna, procediéndose a redactar la presente Acta que, luego de su lectura, fue firmada por los miembros del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Seguridad Energética - PRO SEGURIDAD ENERGÉTICA, así como los integrantes de la Comisión encargada de dirigir los actos de Presentación de Sobres No. 1 y No. 2 y Adjudicación de la Buena Pro, designada por el referido Comité; asimismo, el presidente de la Comisión invitó a los representantes legales y/o agentes autorizados de los Postores, para que suscriban el Acta respectiva en señal de conformidad, en caso de estimarlo conveniente, luego de lo cual se levantó la sesión.

Handwritten notes:
Asamblea
Consejo de Cobro - Intero.

Handwritten signature

Handwritten signature
Rosa María Ortiz Ríos
Miembro del Comité

Handwritten signature
Guillermo Leguinaqué Molina
Presidente del Comité

Handwritten signature
Gustavo Navarro Valdivia
Miembro de Comité

Handwritten signature
Luis Sánchez Torino
Comisión de Evaluación

Handwritten signature
Óscar Ponce de León Salas
Comisión de Evaluación

Handwritten signature
Manuel Reategui I
Notario-Abogado
Lima
Handwritten signature
Patricia Díaz Gazzolo
Comisión de Evaluación

